

<b>Medio</b>	Las Últimas Noticias
<b>Fecha</b>	6-01-2010
<b>Mención</b>	Francisca Márquez, decana de la Facultad de Ciencias Sociales, opina que esta medida es válida porque protege la moralidad de una sociedad.

Roberto Castro sacaba fotos debajo de las faldas a escolares en el Metro

# Insólito castigo para enano: no puede ir a la Plaza de Armas

LUIS ARAVENA

**D**urante octubre del año pasado, Roberto Castro Arévalo le sacó provecho a su baja estatura -un metro y 30- y se puso a sacarles fotos por debajo de las faldas a las escolares que subían las escaleras de la

“No soy ni enfermo ni pervertido”, se defendió el imputado, quien tampoco se deberá acercar a escuelas y liceos.

estación Plaza de Armas del Metro.

Pero el 28 de ese mes lo pillaron. Carabineros le quitó el celular en el que el hombre de 38 años almacenaba las fotos y videos en los que se le veía la ropa interior a las jovencitas, y lo mandaron a dar explicaciones a la fiscalía.

Roberto Castro fue formalizado y procesado por ofensas a la moral y a las buenas costumbres,

delito por la que arriesgaba hasta tres años de cárcel. Incluso se dio maña para negarse a un acuerdo.

Solo la irreprochable conducta anterior de Roberto lo salvó de quedar tras las rejas.

Ayer, el Séptimo Juzgado de Garantía le ofreció a Castro una nueva salida alternativa: fijar domicilio y firmar mensualmente en la Fiscalía Centro Norte. Segundo, no visitar colegios ni centros educacionales donde haya menores de edad. Y la tercera es la

más insólita: deberá mantenerse un año alejado por lo menos a 100 metros a la redonda de la Plaza de Armas.

Roberto Castro escuchó en absoluto silencio la salida a su caso y aceptó. Sin embargo, al retirarse reafirmó de manera escueta las palabras que dijo hace casi tres meses. “En ese momento no sopesé las consecuencias, pero no soy ni enfermo ni perver-

tido”, confesó el ex funcionario de una empresa de aseó.

Menos lacónico fue su hermano Iván, quien contó que esta situación tiene muy afectada a toda su familia. “En la población en que vivimos (La Pincoya) nos han discriminado y más aún a mi hermano, por su baja estatura. Más encima, después de que pasó esto, Roberto perdió su trabajo y todavía no puede encontrar otro”, se quejó.

Para Francisca Márquez, antropóloga y decana de la facultad de ciencias sociales de la Universidad Alberto Hurtado, este tipo de salidas alternativas son “válidas porque protegen la moralidad de la sociedad”.

Sin embargo, afirmó que “son absurdas, porque esto no se trata de si le sacan fotos a jóvenes en la Plaza de Armas o en cualquier otro lugar, se trata de que hay que proteger el derecho de privacidad de los niños y adolescentes de conductas como éstas, que pueden afectar su desarrollo”.



PAUL PLAZA

Castro no ha vuelto a encontrar trabajo.